

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Sobre Taquería Ruben's

# Descarta MH cobro de piso

**Solicita propietario apoyo para reabrir el negocio tras haber recibido amenaza**

ALEJANDRO LEÓN

Tras platicar con el propietario de la taquería Ruben's, en la Colonia Escandón, la Alcaldía Miguel Hidalgo consideró que la intimidación que los llevó a cerrar no fue cobro de piso, sino un intento de extorsión telefónica.

El Alcalde, Mauricio Tabe, detalló que los encargados recibieron una llamada en la que les pidieron realizar una transferencia bancaria en una tienda de conveniencia.

Los presuntos delincuentes no acudieron al local y la seguridad de trabajadores y comensales nunca estuvo en riesgo.

“No es cobro de piso, porque no se apersonaron para exigir una mensualidad o la renta y la aportación mensual o con frecuencia, sino es una extorsión, donde, a base de la amenaza, hacen el cobro en una sola exhibición.

“No tenemos registrados otros casos en la zona, de hecho, no tenemos denuncias de cobro de piso”, comentó Tabe a REFORMA.

Insistió que en la demar-

cación no hay presencia de grupos de la delincuencia organizada que lleven a cabo estas actividades.

“Es muy distinto que se hagan las llamadas desde el reclusorio o desde cualquier otro lugar y estén sorprendiendo a las personas con amenazas, porque no hemos tenido amenazas contra la integridad de las personas”, agregó.

Confirmó que el dueño pidió apoyo para poder reabrir tras padecer el amago. Tanto la Alcaldía como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han apoyado al respecto.

“Hay presencia de la Policía de la Alcaldía en la zona”, acotó.

Tabé reiteró que los extorsionadores buscan intimidar a las personas mediante

una gran cantidad de llamadas telefónicas.

Reconoció que hay víctimas que ceden ante los amagos y terminan haciendo los depósitos que les exigen.

Adelantó que continuarán pidiendo a la Fiscalía de Justicia local que investigue y desarticule las redes tras este delito.

**SIN DENUNCIA**

La semana pasada, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que hicieron un despliegue en la zona donde está la taquería, además de que realizaron recorridos para entrevistar a comerciantes.

Apuntó que ninguno dijo ser víctima de extorsión presencial. Incluso, descartó que los encargados de Ruben's hayan denunciado.



La taquería busca reabrir tras haber recibido la amenaza.



# Matan a cuatro en palenque de Michoacán

ELIZABETH GUZMÁN  
MICHOCÁN

Un palenque que se realizaba en Tingambato, Michoacán, terminó en tragedia anoche al registrarse un ataque a tiros, cuyo saldo preliminar era cuatro personas sin vida y varios heridos hasta el cierre de esta edición.

Según fuentes de seguridad local, en dicha municipalidad ubicada en la región de Uruapan se desarrollaba una pelea de gallos cuando se registró la balacera dentro del lugar.

La Fiscalía de Michoacán confirmó un despliegue agentes de la institución hacia la zona, pero hasta anoche no había responsables detenidos.

Sin embargo, no confirmó detalles sobre el número de fallecidos. En el lugar ya se encuentran desde anoche oficiales de distintas corporaciones policiales en labores de resguardo.

En tanto, policías de la CdMx implementaron un operativo de búsqueda de los dos agresores del colombiano asesinado el sábado en la colonia Condesa.

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, informó: “trabajaremos de manera coordinada con la Fiscalía de CdMx para detener a los presuntos agresores y que este caso no quede impune”.

Explicó que a través de las cámaras del C2 y el C5 se busca a los probables responsables que viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación.

Explicó que el ciudadano extranjero fue agredido de manera directa con disparos de arma de fuego en la avenida Nuevo León, en la colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, y perdió la vida.

Fue la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega quien informó que se trataba de una persona de origen colombiano, quien “recibió ocho impactos de bala mediante la modalidad de sicariato”.

Por su parte, la Arquidiócesis de México reiteró que desde hace siete años ha implementado estrategias para fomentar la paz junto con toda la iglesia y el arzobispo Carlos Aguiar Retes. ■

## Buscan a dos por el asesinato del colombiano en la Condesa, CdMx



## Sorprende el asesinato de colombiano en la colonia Condesa

**RAFAEL GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes de la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, donde este sábado un hombre de nacionalidad colombiana fue asesinado de ocho disparos por arma de fuego, dijeron que nunca habían visto un asesinato en esta zona, ya que "siempre ha sido una colonia con mucha seguridad".

"En mis 20 años trabajando en la Condesa nunca había visto algo así, había escuchado de rumores, pero que realmente pasara, nunca. Aquí siempre ves a los policías que están dándose sus vueltas", dijo José Eduardo Lozano, quien trabaja como bolero a unos metros de donde ocurrió la agresión.

Este sábado un hombre de nacionalidad colombiana fue asesinado al recibir ocho disparos de arma de fuego por sujetos a bordo de una motocicleta, quienes portaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación, en avenida Nuevo León, colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Antonio, quien vende artesanías, señaló que la seguridad en la zona es mucha.



BERENICE FREGOSO: EL UNIVERSAL

**A un día del asesinato, dos policías vigilan el lugar.**

DE MANERA DIRECTA

# EJECUTAN A TIROS A UN COLOMBIANO

## Los asesinos viajaban en una motocicleta de entregas de alimentos por aplicación

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En forma directa, un hombre de nacionalidad colombiana fue ejecutado a balazos cuando caminaba por calles de la colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de un sujeto identificado como Miguel Ángel Báez, de 34 años de edad, quien quedó tendido sobre la avenida Nuevo León, frente al Hotel Flow, luego de recibir al menos 8 impactos de bala en el cuerpo.

De acuerdo a imágenes captadas por cámaras del C2 y el C5, los agresores viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entregas de alimentos por aplicación, por lo que ya se realiza el replay para tratar de establecer su paradero y proceder a su captura.

De los hechos tomó conocimiento la Fiscalía General de Justicia capitalina, cuyos peritos recolectaron alrededor de 15 casquillos percutidos que quedaron regados alrededor del cuerpo de la víctima.

El caso se perfila como un ajuste de cuentas, por lo que las autoridades ministeriales indagan a qué se dedicaba el colombiano, para establecer el móvil del asesinato.

SE METE  
ALCALDESA



Alessandra Rojo de la Vega lamentó los hechos y exigió pronta información "sobre la banda responsable" y confió "en que las acciones de inteligencia lograrán desmontar dicha organización".





FOTO: ESPECIAL

Se presume que se trató de un ajuste de cuentas



## En tres días, suspenden 50 *chelerías*

En un despliegue coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Verificación Administrativa, Protección Civil y Fiscalía, se suspendieron 50 establecimientos de venta de alcohol irregulares en cinco alcaldías, informó la Secretaría de Gobierno (Secgob) local.

La Secgob indicó que derivado de denuncias ciudadanas, se coordinaron los operativos como parte del programa “La Noche es de Todos”, en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta los días 6, 7 y 8 de febrero.

La revisión se llevó a cabo en las colonias Doctores y Centro, en la Cuauhtémoc; Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma 2da Sección, 1ro de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixhuca, en Venustiano Carranza.

En Iztapalapa se efectuaron en Ejército de Oriente Indeco II ISSSTE, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San Andrés Tomatlán y Culhuacán.

Así como en Tenantitla, Xochitepec, San Jerónimo Miacatlán, Xaltipac y Guadalupe, en Milpa Alta; Mirador II, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Héroes de Padierna y Miguel Hidalgo, en Tlalpan.

Asimismo, se aprehendieron a dos personas por quebrantamiento de sellos de clausura, mismas que fueron remitidas ante el Ministerio Público. /ÁNGEL ORTIZ



**DESPLIEGUE.** Este fin de semana se llevó a cabo un operativo en cinco alcaldías por venta ilegal de alcohol.





# CHELERÍAS EN LA MIRA

EDUARDO CEDILLO

En un operativo en cinco alcaldías y durante tres días, la CD-MX suspendió 50 chelerías.

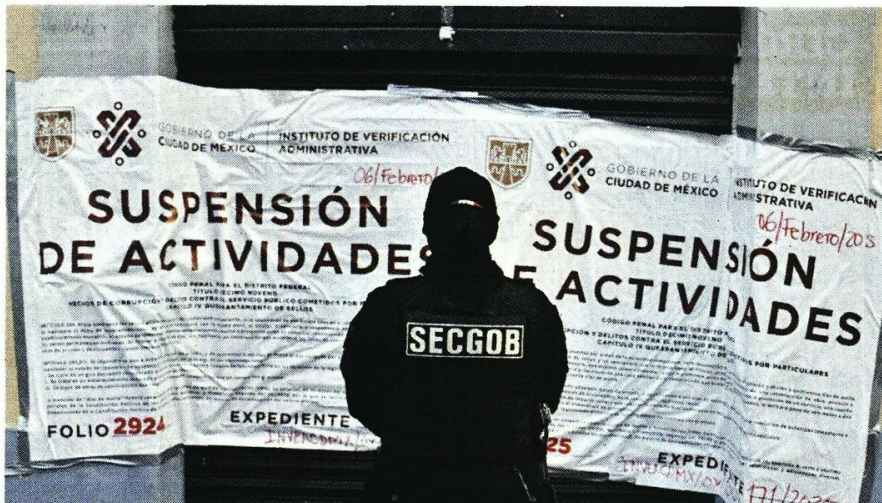
De acuerdo con la Secretaría de Gobierno (Secgob), la intervención se dio tras recibir denuncias ciudadanas relacionadas con disturbios, además de consumo y venta de alcohol a menores.

Las revisiones se hicieron en las colonias Doctores y Centro, de la Alcaldía Cuauhtémoc; en la Venustiano Carranza fue en Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma Segunda Sección, Primero de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixhuca.

También en otros puntos de Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta.

La Secgob informó que se logró la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo que fueron remitidas ante el Ministerio Público.

“Los equipos de trabajo de distintas dependencias llevaron a cabo inspecciones en los establecimientos para verificar que cumplieran con las disposiciones y permisos sobre la venta de alcohol”, informó la dependencia.



special





# Suspenden 50 *chelerías*; hay dos detenidos por violar sellos

**DE LA REDACCIÓN**

El Gobierno de la Ciudad de México reforzó el operativo La noche es de todos y, como parte de éste, detuvo a dos personas y suspendió 50 establecimientos de alto impacto conocidos como *chelerías* en diversas colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta durante el fin de semana.

La Secretaría de Gobierno señaló que se actuó a partir de denuncias de la ciudadanía por cuestiones relacionadas con disturbios y consumo de alcohol en la vía pública, así como por la venta del mismo a menores de edad.

En estos operativos participan personal de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Instituto de Verificación Administrativa y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes en este caso detuvieron a dos sujetos por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo que fueron remitidos ante el Ministerio Público.

Las inspecciones se realizan en los establecimientos para verificar que cumplen con las disposiciones y permisos sobre la venta de alcohol, con el propósito de asegurar un ambiente seguro y respetuoso para quienes viven y transitan por la zona.

Las autoridades señalaron que estos operativos se mantendrán y se extenderán a otras zonas de la Ciudad de México para asegurar que estos negocios cumplan con el horario nocturno y las disposiciones vigentes en la materia.

Los establecimientos suspendidos se ubican en las colonias Doctores y Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, y Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma segunda sección, Primero de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixiuhca, en Venustiano Carranza.

Además están en las colonias Ejército de Oriente Indeco II Issste, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San An-

drés Tomatlán y Culhuacán, en la alcaldía Iztapalapa; en Tenantitla, Xochitepec, San Jerónimo Miacaatlán, Xaltipac y La Guadalupe, alcaldía Milpa Alta, y Mirador II, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Héroes de Padierna y Miguel Hidalgo segunda sección, en la demarcación Tlalpan.



# Cierra Secgob 50 chelerías en tres días

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Gobierno (Secgob) anunció que del 6 al 8 de febrero fueron suspendidas 50 chelerías en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta.

A través de un comunicado, la Secgob detalló que fue por medio de denuncias ciudadanas que dieron con los establecimientos irregulares, pues los inconformes reportaron disturbios, consumo de alcohol en la vía pública y venta de alcohol a menores de edad.

En la alcaldía Cuauhtémoc se suspendieron establecimientos de las colonias Doctores y Centro; mientras que en Venustiano Carranza fue en Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma Segunda Sección, Primero de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixihuca.

En Iztapalapa intervinieron en las colonias Ejército de Oriente, Indeco II Issste, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San Andrés Tomatlán y Culhuacán.

En Milpa Alta se suspendieron chelerías irregulares en las colonias Tenantitla, Xochitepec, San Jerónimo Miacatlán, Xaltipac y La Guadalupita; y en Tlalpan fue en Mirador II, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Héroes de Padierna y Miguel Hidalgo 2da Sección.

Los operativos de las autoridades concluyeron con saldo blanco, pero hubo dos detenidos por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo que fueron remitidas ante el Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.



PERSONAL del Gobierno capitalino al suspender una chelería.



# Clausuran 50 chelerías en cinco alcaldías

•Estas acciones responden a diversas denuncias ciudadanas por temas relacionados a disturbios y consumo de alcohol en la vía pública

## Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El operativo interinstitucional “La Noche es de Todos” se intensificó y llevó a la suspensión de 50 establecimientos de alto impacto, conocidos como “chelerías”, en diversas colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta. Estas acciones se realizaron los días jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de febrero.

Las inspecciones y clausuras derivaron de denuncias ciudadanas relacionadas con disturbios, consumo de alcohol en la vía pública y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. Como resultado, se visitaron establecimientos ubicados en colonias como Doctores y Centro en Cuauhtémoc; Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza y Morelos en Venustiano Carranza; Ejército de Oriente Indeco II Issste, Santa Martha Acatitla y Lomas Estrella en Iztapalapa; así como Tenantitla, Xochitepec y San Jerónimo Miacatlán en Milpa Alta. En Tlalpan, los operativos alcanzaron colonias como Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna y Héroes de Padierna.

Durante estas acciones, se detuvo a dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

El operativo, coordinado por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB), contó con la participación de la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México (PDI). Estas instituciones realizaron inspecciones para garantizar que los establecimientos cumplieran con las normativas vigentes sobre la venta de alcohol y operaran de manera segura.

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que esta estrategia se mantendrá y se ampliará a más zonas de la capital con el fin de verificar el cumplimiento de las regulaciones en bares y establecimientos nocturnos.

“La seguridad de la ciudadanía es una prioridad absoluta, por lo que este operativo continuará desplegándose en todas las alcaldías”, señaló la administración capitalina





**OPERATIVO LA NOCHE ES DE TODOS****Suspenden 50 chelerías**

A través del operativo La Noche es de Todos el gobierno capitalino logró este fin de semana la suspensión de 50 establecimientos de alto impacto conocidos como "chelerías", en diversas colonias de las alcaldías, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta.

La Secretaría de Gobierno detalló que en dos de los operativos se llevó a cabo la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo que fueron remitidas ante el Ministerio Público correspondiente.

Visitaron establecimientos en las colonias Doctores y Centro de la alcaldía Cuauhtémoc; Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma 2da Secc, Iro de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixhuca en la alcaldía Venustiano Carranza.

Además, de las colonias Ejército de Oriente Indeco II Issste, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San Andrés Tomatlán y Culhuacan en la alcaldía Iztapalapa. **Hilda Escalona / La Prensa**

**Estas** jornadas de revisión de la Secretaría de Gobierno y del Instituto de Verificación Administrativa concluyeron sin incidentes



**OPERATIVO LA NOCHE ES DE TODOS**

# Suspenden 50 chelerías en 5 alcaldías de la CdMx

**Durante el dispositivo implementado por el gobierno capitalino se llevó a cabo la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura**

**HILDA ESCALONA**  
Con la aplicación del operativo La Noche es de Todos se logró la suspensión de 50 establecimientos de alto impacto conocidos como chelerías, en diversas colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta, el jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de febrero.

Por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el operativo interinstitucional La Noche es de Todos, coordinado por la Secretaría de Gobierno de la CdMx (Secgob), se reforzó.

La ciudadanía realizó denuncias por cuestiones relacionadas a disturbios y consumo de alcohol en la vía pública, así como la venta de alcohol a menores, se visitaron estos establecimientos en las colonias Doctores y Centro de la alcaldía Cuauhtémoc; Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma 2da Sección, Iro de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixhuca en la Venustiano Carranza.

Además, de las colonias Ejército de Oriente Indeco II ISSSTE, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San Andrés Tomatlán y Culhuacan en la alcaldía Iztapalapa; así como Tenantitla, Xochitepec, San Jerónimo Miacatlán, Xaltipac y La Guadalupita de la alcaldía Milpa Alta, y Mirador II, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Héroes de Padierna y Miguel Hidalgo 2da Sección en la alcaldía Tlalpan.

La Secretaría de Gobierno detalló que en dos de los operativos, se llevó a cabo la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo

que fueron remitidas ante el MP correspondiente.

En el transcurso de estas jornadas, que concluyeron sin incidentes y con saldo blanco, equipos de trabajo de distintas dependencias llevaron a cabo inspecciones en los establecimientos para verificar que cumplieran con las disposiciones y permisos sobre la venta de alcohol, con el propósito de asegurar un ambiente seguro y respetuoso para quienes viven y transitan por la zona.

Personal de la SSC, del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la CdMx (PDI), acompañaron las actividades de los operativos para garantizar que se llevarán a cabo de manera correcta y segura.

La finalidad fue abarcar más zonas de la capital y verificar que un mayor número de establecimientos cumplan con los requisitos necesarios para su operación. La seguridad de la ciudadanía es una prioridad absoluta, por lo que este operativo continuará desplegándose en todas las alcaldías, con el objetivo de asegurar que los establecimientos con horario nocturno cumplan estrictamente con las normativas vigentes y ofrezcan un entorno seguro para quienes los visitan.

En dos de los operativos, se llevó a cabo la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura, por lo que fueron remitidas ante el MP correspondiente







**El operativo** se llevó a cabo a en las alcaldías: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tlalpan



# Clausuran 50 chelerías en varias colonias de la capital

**PATRICIA RAMÍREZ**

Autoridades del gobierno de la Ciudad de México implementaron de nueva cuenta el operativo La Noche es de Todos, con el que se suspendieron 50 establecimientos de alto impacto conocidos como chelerías, en diversas colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tlalpan y Milpa Alta, el jueves 6, viernes 7 y sábado 8 de febrero.

## ¿QUÉ COLONIAS VISITARON?

Al responder a las denuncias de la ciudadanía, por cuestiones relacionadas con disturbios y consumo de alcohol en la vía pública, así como la venta de alcohol a menores, se visitaron estos establecimientos en las colonias Doctores y Centro de la alcaldía Cuauhtémoc; Peñón de los Baños, Ignacio Zaragoza, Morelos, Simón Bolívar, Romero Rubio, Moctezuma 2da Secc, Iro de Mayo, Jardín Balbuena y Magdalena Mixhuca en la alcaldía Venustiano Carranza.

Además, de las colonias Ejército de Oriente Indeco II Issste, Santa Martha Acatitla, Ixtlahuacán, Miguel de la Madrid, Ermita Zaragoza, Cerro de la Estrella, Lomas Estrella, San Andrés Tomatlán y Culhuacan en la alcaldía Iztapalapa; así como Tenantitla, Xochitepec, San Jerónimo Miacatlán, Xaltipac y La Guadalupita de la alcaldía Milpa Alta y Mirador II, Pedregal de San Nicolás, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Héroes de Padierna y Miguel Hidalgo 2da Secc, en la alcaldía Tlalpan. La secretaria de Gobierno informó que en dos de los operativos se llevó a cabo la detención de dos personas por el quebrantamiento de sellos de clausura y fueron remitidas al Ministerio Público.

## EN ATENCIÓN

**A DENUNCIAS** se revisó la venta de alcohol a menores, disturbios y consumo en vía pública.

La jefa de gobierno hizo un video tras recorrido

## Declaración de Brugada tras recorrido en Central de Abasto

**E**stamos en la Central de Abasto. La Central es el mercado más grande de América Latina; en este lugar, todos los días, más de medio millón de personas vienen a hacer compras, es el mercado de abasto más importante, dijo Clara Brugada

“Y hoy, lamentablemente tuvimos un incendio. Yo estoy aquí para apoyarlos, les vine a decir que este mercado, la parte que fue afectada, se tiene que poner de pie de inmediato; y cuentan con el Gobierno de la Ciudad para rehabilitar, para apoyar a los afectados y para lograr que la Central de Abasto siga adelante”.

“Sabemos que esto es parte fundamental de la economía de la ciudad y necesitamos su recuperación inmediata. Aquí estamos y no los dejamos solos”.

“Quiero agradecer, primeramente, al Heroico Cuerpo de Bomberos, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Secretaría de Protección Civil, a la coordinadora general de la Central de Abasto, a todos los trabajadores y dueños de los locales, y a toda la población, que sumaron 700, que gracias a

ellos se logró apagar el fuego, también las alcaldías que apoyaron con pipas de agua. Quiero agradecerles porque se logró que de manera muy rápida se apagara el fuego”.

“Así que, hoy estamos aquí, pero sabemos que tenemos un equipo que está funcionando muy bien ante emergencias”.

“Estoy orgullosa y todo mi agradecimiento a los que han participado salvando a la Central de Abasto, salvando a la población, porque no tuvimos un solo caso que pudiéramos lamentar, hubo saldo blanco”, concluyó.



Clara Brugada se comprometió a reparar los daños causados por un incendio en la Central de Abastos.



# AUMENTAN MUERTES DE MOTOCICLISTAS, LA MAYORÍA POR CHOQUES 12

LA MAYORÍA DE LOS FALLECIMIENTOS FUERON PROVOCADOS POR CHOQUES

## AL ALZA LAS MUERTES DE LOS MOTOCICLISTAS

En un año hubo un aumento de 55% en los percances

SANTIAGO R.  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante el primer trimestre del año los fallecimientos de motociclistas crecieron un 55% en la Ciudad de México, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi) en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El número de muertes por dicho medio transporte se ubicó en 118 entre enero y junio del año pasado, con lo cual encabezaba los fallecimientos en cualquier otro vehículo motorizado y no motorizado.

Del total de los motociclistas fallecidos, 66 lo hicieron por choque, 51 por derrape y uno fue atropellado, refieren los datos oficiales. Información de la Semovi arroja que hubo un aumento en el número de conductores fallecidos al pasar de 16 en los seis primeros meses del 2023 a 26 en el mismo periodo del 2024.

Los ciclistas fallecidos pasaron de 7 a 11 en el periodo referido y los accidentes fatales de peatones crecieron de 65 a 88. No obstante, hubo una reducción en el número de pasajeros fallecidos de 34 en los seis primeros meses del 2023 a 29 a junio del 2024.

Solamente entre abril, mayo y junio del año pasado los fallecimientos de motociclistas se

ubicaron en 63, la cantidad es mayor en 47% en comparación con los tres mismos meses del 2023. En este orden de ideas, los motociclistas fallecidos acapararon el 43% de las 148 muertes registradas en el segundo trimestre del año por accidentes de tránsito. Los peatones ocuparon la segunda posición en cuanto a fallecimientos con 46, el 31% del total.

### TOTAL



Del total de los motociclistas fallecidos, 66 lo hicieron por choque, 51 por derrape y uno fue atropellado



Acapalaron el 43% de las 148 muertes registradas el año pasado



**MUJER DE ARMAS TOMAR; GOLPEA A SU MARIDO Y LO AMENZA CON PISTOLA 29**

**BRAVA MUJER**

# Golpeó y amenazó a su pareja

**SALVADOR TREJO**

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-**

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer que, tras una discusión, agredió a golpes a su pareja, y amenazó con causarle daño con un arma de fuego corta, en calles de la alcaldía Iztacalco.

Los hechos ocurrieron en la colonia Campamento 2 de octubre, donde los uniformados recibieron el reporte de una persona herida en un domicilio en la calle Juan Álvarez, entre Ignacio Ramírez y García García, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar al lugar, se entrevistaron con un hombre de 37 años de edad, quien presentaba una lesión en el ojo y refirió que, momentos antes, tuvo una discusión con su pareja sentimental y, durante la misma, lo golpeó con un objeto en la cara.

En el sitio se encontraba la mujer, por ello los policías la detuvieron y, conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador abastecido con 14 cartuchos útiles.

Paramédicos que llegaron al punto diagnosticaron al hombre con una lesión en el ojo derecho por golpe contuso, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

**CLAVADA**

La detenida, de 30 años de edad, fue informada de sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, puesta a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



Resultó de armas tomar

FOTO: ESPECIAL



# PEGÓ CACHAZO A NOVIO



DURANTE PELEA

## Mujer policía da cachazo en el ojo a su novio

**SERGIO TREJO**

Una discusión de pareja terminó con un hombre lesionado, en Iztacalco. La mujer superó en fuerza a su novio y le propinó un golpe en el ojo.

De acuerdo con el reporte policia- co, Karla N, que es agente de la Fis- calía General de Justicia de la Ciu- dad de México (FGJCDMX) discutió con su pareja.

De las palabras se fueron a los gol- pes y la mujer utilizó la cacha del arma de fuego que portaba para lesio- nar a su pareja.

Agentes que patrullaban en calles de la colonia Campamento 2 de Oc- tubre recibieron el reporte de la agre- sión y se trasladaron a un domicilio localizado en la calle Juan Álvarez, entre Ignacio Ramírez y García.

Al arribar se entrevistaron con un hombre, de 37 años, que presentaba una lesión en el ojo y quien refirió que, momentos antes, tuvo una dis- cusión con su pareja sentimental y lo golpeó con un objeto en la cara.

En el sitio se encontraba la mujer, de 30 años. Los policías la detuvie- ron y le realizaron una revisión pre- ventiva, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con un cargador abastecido con 14 cartuchos útiles; no se especificó si era la de cargo.

Ella fue llevada al Ministerio Pú- blico y él trasladado a un hospital.



Karla es agente en activo de la Fiscalía de Justicia capitalina.



# Atacan a dos locatarios; muere mujer tras golpiza

ANDREA AHEDO

Una pareja de propietarios de un local fue atacada a golpes y balazos en el Pueblo Santa Rosa Xochiac, Alcaldía Álvaro Obregón.

La mujer, de 47 años, falleció por los múltiples traumatismos y el hombre, de 44, resultó con heridas de bala en la cabeza y en el tórax.

La Policía reveló que, según testigos, un grupo de hombres armados llegó al local del Desierto de los Leones y la Calle Camino Panorámico.

Después de atacar a los dueños intentaron escapar; pero uno de los agresores

fue retenido por los vecinos, quienes intentaron lincharlo.

“Al llegar, (los uniformados) se percataron que un grupo de aproximadamente 30 personas agredían y retenían a un hombre, el cual intentaba zafarse de sus agresores; por ello los oficiales intervinieron y mediante un diálogo controlaron la situación para salvaguardar la integridad física del sujeto”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los agentes detuvieron al presunto agresor, quien suma dos ingresos al Sistema Penitenciario. Uno en 2018 por robo a casa habitación y otro en 2023, por robo.



# A GOLPES Y PLOMO

## ATACAN A DOS LOCATARIOS; MUERE MUJER TRAS GOLPIZA

ANDREA AHEDO

Una pareja de propietarios de un local fue atacada a golpes y balazos en el Pueblo Santa Rosa Xochiac, Alcaldía Álvaro Obregón.

La mujer, de 47 años, falleció por los múltiples traumatismos y el hombre, de 44, resultó con heridas de bala en la cabeza y en el tórax.

La Policía reveló que, según testigos, un grupo de hombres armados llegó al local del Desierto de los Leones y la Calle Camino Panorámico.

Después de atacar a los dueños intentaron escapar; pero uno de los agresores fue retenido por los vecinos, quienes intentaron lincharlo.

“Al llegar, (los uniformados) se percataron que un grupo de aproximadamente 30 personas agredían y retenían a un hombre,

el cual intentaba zafarse de sus agresores; por ello los oficiales intervinieron y mediante un diálogo controlaron la situación para salvaguardar la integridad física del sujeto”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los agentes detuvieron al presunto agresor, quien suma dos ingresos al Sistema Penitenciario. Uno en 2018 por robo a casa habitación y otro en 2023, por robo.



Especial





# Le toca... la de perder

**ANDREA AHEDO**

**CDMX.-** Un joven motociclista falleció al ser arrollado por un tractocamión en la Alcaldía Tlalpan.

Sucedió durante la madrugada en la Carretera México-Cuernavaca y Avenida de las Torres en la Colonia San Pedro Mártir.

Los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron un reporte por un motociclista derrapado en dicha ubicación.

"Al arribar, los uniformados observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica y a un costado una motocicleta de color negro y naranja derrapada, por tal motivo acordaron la zona y solicitaron los servicios de emergencia", detalló la SSC.

Luego de una revisión mediante cámaras del C5, hallaron el tractocamión blanco en la carretera federal México-Cuernavaca y la Calle Violeta.

Al operador de 54 años fue detenido y llevado al Ministerio Público.



Especial



**SANGRA LA CUAUHTÉMOC**

## Ejecutan a 3 chavos de un jalón



**MADRUGADA SANGRIENTA**

# Se despachan a dos chavos en su motos

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una madrugada sangrienta se vivió en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, donde dos hombres que circulaban en sus motocicletas fueron ejecutados por sujetos armados, quienes escaparon después de haber cometido su fechoría.

Los violentos acontecimientos ocurrieron sobre la calle Aluminio, de la colonia Maza, donde se encontraban a bordo de sus caballos de acero dos jovencitos identificados como Dorian Guerra, de escasos 17 años de edad, y Aldair Mercado, de 20 años, cuando llegaron los sicarios y les dispararon a quemarropa.

Vecinos que fueron testigos del ataque llamaron a los cuerpos de emergencia y paramédicos llegaron para atender a los dos jóvenes baleados, sin embargo, ya no contaban con signos vitales y se dio parte a las autoridades ministeriales para que dieran fe de lo sucedido.

Cabe señalar que, a los pocos minutos arribaron al lugar del doble crimen familiares de las víctimas, quienes aseguraron que ninguno de los dos tenía problemas con nadie. Sin embargo, todo apunta a que se trató de un ajuste de cuentas.

### BÚSQUEDA

Oficiales de la SSC implementaron un operativo virtual para buscar a los responsables del doble asesinato.



Lo sorprendió la muerte



**ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

# Ultiman a tiros a dos hombres

YENNYFER MENA

**Investigan agresión directa; los sicarios son buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la CDMx**

**D**os hombres fueron asesinados a balazos en los momentos en que se encontraban en sus caballos de acero en la colonia Maza. Sus presuntos homicidas huyeron a bordo de una motocicleta, los cuales son buscados por las policías del gabinete de seguridad de la Ciudad de México, a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Los hechos se registraron en la calle de Aluminio, esquina con Atotonilco, alcaldía Cuauhtémoc. Autoridades capitalinas ya investigan.

Vecinos que escucharon las detonaciones de inmediato llamaron al 911, para avisar de lo sucedido, mientras otros más salían para saber si podían auxiliar a los hombres atacados.

Al sitio llegaron paramédicos, quienes atendieron a Dirian "N" y Aldair "N", de 20 años de edad, pero ninguno de los dos contaba con signos vitales, por lo que se pidió el apoyo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

El acordonamiento fue colocado desde la calle de Atotonilco hasta San Andrés de la Sierra, para que los curiosos no se acercaran a tomar fotos de los occisos.

De acuerdo a las autoridades, Dirian "N" y Aldair "N" estaban en la calle platicando arriba de sus motocicletas cuando un hombre llegó y sin mediar palabra comenzó a dispararles, para después huir a bordo de una motocicleta junto con otro sujeto.

Familiares de los occisos llegaron hasta el lugar para llorar la muerte de los jóvenes, quienes quedaron sobre el asfalto

junto a sus motocicletas, así lo indicaron las autoridades.

Más tarde llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento de los cuerpos.

Posteriormente las dos motocicletas fueron subidas a una unidad de la SSC para ser presentadas ante el Ministerio Público.

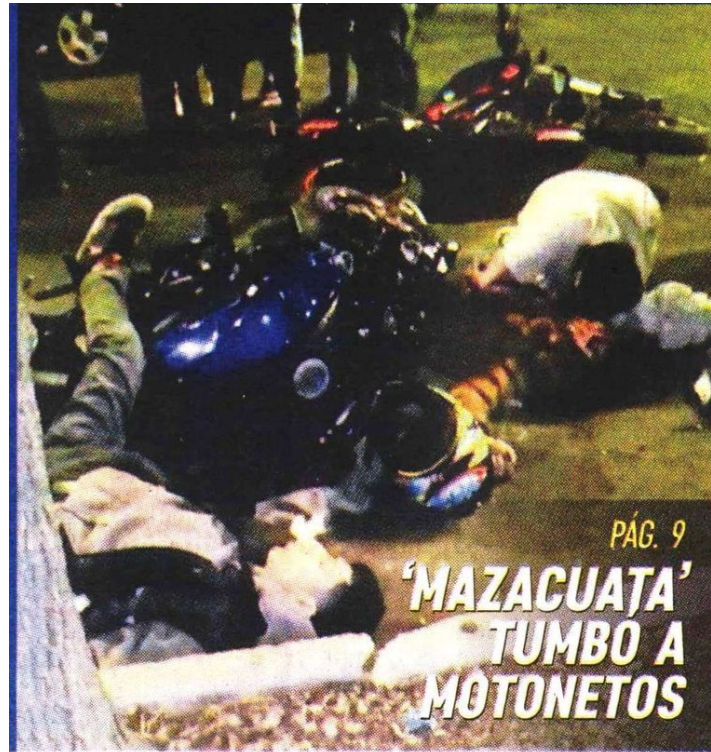


CORTES



**Familiares de** los occisos llegaron hasta el lugar para llorar la muerte de los jóvenes, quienes quedaron sobre el asfalto junto a sus motocicletas





PÁG. 9  
**'MAZACUATA'  
TUMBO A  
MOTONETOS**

ESPECIAL

**A DOS MOTOCICLISTAS**

# A plomazos derraman 'la maza'

**Padre de una de las víctimas aseguró que a su hijo le gustaba drogarse**

**SERGIO TREJO**

Era alrededor de las 21:30 horas del sábado cuando Dorian le aviso a su mamá que saldría a ver a unos amigos. El joven de 17 años salió de su domicilio ubicado en la colonia Maza de la alcaldía Cuauhtémoc.

No pasaron ni cinco minutos, cuando Lorena Estela escuchó balazos afuera de su casa, localizada en la calle Atotonilco y Aluminio.

Movida por la curiosidad y la preocupación, salió para ver lo que había ocurrido, ahí vio a su hijo tendido y a otro joven, al que no reconoció, junto a unas motocicletas.

Ante esto, solicitó la presencia de ambulancias para que los ayudaran.

Sin embargo, los paramédicos solo acudieron para certificar la muerte de ambos motociclistas.

**MALOS PASOS.** Al sitio llegó el hermano de Dorian, quien identificó su cuerpo; en la cuadra sabían que era

comerciante de ropa en Tepito.

El joven, de nombre Bryan, dijo que su carnal se juntaba con Aldair, el segundo asesinado, éste tenía 20 años, que acababa de cumplir.

Al lugar también llegó el padre de Dorian, quien se identificó como policía preventivo de nombre Jaime.

El oficial en activo se sinceró con sus compañeros del Sector Tlatelolco, a quienes les dijo que su hijo consumía drogas con otros sujetos al interior de una barbería, por lo que no descartaría que el segundo ejecutado sea del grupo con los que su vástago se juntaba.

**EL DATO**

**SIN RASTRO**  
Cámaras de seguridad instaladas en una unidad habitacional de la zona no captaron a los agresores de los motociclistas.





**COLONIA MORELOS**

# Cae *El Harry*, se dedicaba al robo a casas habitación

NOEL F. ALVARADO

**Operaba con grupo de entre 10 y 20 sujetos; sometían, golpeaban a sus víctimas y saqueaban su viviendas en la CDMx y Edomex**

**A**braham "R", alias *El Harry*, considerado como uno de los principales integrantes de un grupo delictivo dedicado al robo a casas habitación, que opera en la Ciudad de México y Estado de México, fue detenido en la colonia Morelos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A la hora de su aprehensión se le aseguraron importantes dosis de cocaína, metanfetamina y dinero en efectivo.

El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ CDMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Las investigaciones de la policía señalan que Abraham "R", alias *El Harry*, fue detenido con dosis de cocaína, dinero en efectivo y metanfetamina en la calle Alarcón, entre calle Nicolás Bravo y avenida Ferrocarril de Cintura, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Este individuo es señalado de estar relacionado con varios robos a casa habitación en la CDMx y en el Estado de México; se sabe que operan siempre alrededor de entre 10 a 20 sujetos y con varios vehículos, mismos que amagan y golpean a sus víctimas, llevándose todo lo que tengan de valor en las casas que saquean.

En los archivos criminales de la SSC y de la FGJ CDMx se logró descubrir que *El Harry* está relacionado con el robo con violencia a casa habitación ocurrido el pasado 18 de enero, hecho por el que se dio inicio a la Carpeta de Investigación CIFORMOC/UAT-XO-2/UI-IS/D/000194/01-2025.

A la hora de la captura de *El Harry*, de 40 años de edad, se le aseguró una bolsa de material sintético transparente, anudada por uno de sus extremos, conteniendo un aproximado de 50 gramos de sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la metanfetamina, mejor conocido como crystal.

Además, se le incautaron 32 bolsas de material sintético color morado traslúcido con cierre hermético, conteniendo cada una de ellas sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la cocaína; 20 bolsas de material sintético color amarillo traslúcido con cierre hermético, conteniendo cada una de ellas sustancia sólida color blanco en pierda con las características de la cocaína; tres bolsas de material sintético transparente anudadas por uno de sus extremos, conteniendo cada una de ellas vegetal verde seco con las características de la marihuana, así como dinero en efectivo.

CORTESÍA: SSC CDMX



**Al momento de su aprehensión le encontraron diversas dosis de aparentes drogas sintéticas**



# Buscan que las multas de tránsito sean progresivas según el valor del auto

**Infracciones.** Con la llegada de Clara Brugada al Gobierno capitalino se aplicarán sanciones más severas, tanto económicas como administrativas, pues se duplicaron los radares de velocidad

**Multas.** Los conductores con placas foráneas de vehículos de lujo son quienes cometen más infracciones sin que existan mecanismos adecuados para sancionarlos

**Propuesta.** Analizan viabilidad de implementar multas de tránsito progresivas, basadas en el valor de los vehículos, pues actualmente los límites de velocidad no se respetan en el Valle de México / Pág.02





# Multas de tránsito proporcionales al valor del auto, el plan para frenar a los Mirreyes

**Bólidos.** Actualmente los límites de velocidad no se respetan en CDMX, siendo los conductores con placas foráneas de vehículos de lujo quienes cometen más infracciones sin que existan mecanismos adecuados para sancionarlos

## Leonardo Lugo V

Una nueva metodología para las multas de tránsito se plantea desde el Congreso de la Ciudad de México, en donde buscan –en conjunto con las autoridades capitalinas– analizar la viabilidad de implementar multas de tránsito progresivas, basadas en el valor de los vehículos, pues actualmente los límites de velocidad no se respetan en el Valle de México.

El diputado del PAN Andrés Sánchez Miranda presentó la propuesta para cambiar las multas de tránsito, debido a que los conductores con placas foráneas –especialmente de vehículos de lujo– son quienes cometen más infracciones sin que existan mecanismos adecuados para sancionarlos en la Ciudad de México.

Indicó que esta medida permitiría un control más efectivo sobre el tránsito vehicular, contribuyendo a mejorar la seguridad en las calles y a reducir los incidentes viales; además, destacó la urgencia de establecer medidas más eficaces para reducir los accidentes y las muertes en las vialidades de la capital.

“Es necesario aplicar multas proporcionales en la Ciudad de México, especialmente a los vehículos emplacados en estados como Morelos, donde muchos propietarios evaden las sanciones actuales. Queremos un entorno vial más ordenado y seguro para todos los habitantes de nuestra ciudad”, expresó.

Y es que muchos capitalinos emplacan sus autos en Morelos para evitar pagar la tenencia, infracciones y sanciones por conducir mal. Tan solo en agosto de 2022, se estimaba que alrededor de 312 mil 203 vehículos con placas de Morelos circulaban en la Ciudad de México, esto representa el 44% del parque vehicular de Morelos.

La propuesta del panista contempla la instalación de mesas de trabajo con la participación de la Secretaría de Movilidad (Semovi), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

El objetivo es analizar y diseñar un esquema de sanciones progresivas que no solo promueva el respeto a las normas de tránsito, sino que también genere una mayor equidad en la aplicación de las multas, para así generar un cumplimiento justo y equitativo de las normativas de tránsito en la capital del país.

## Sanciones más severas

Con la llegada de Clara Brugada al Gobierno capitalino se aplicarán sanciones más severas, tanto económicas como administrativas, para los automovilistas que infrinjan el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México desde este 2025, pues se duplicará el número de radares de velocidad, pasando de 78 a 150, fortaleciendo –y reintroduciendo– el sistema de fotomultas.

Debido al aumento de muertes viales durante los últimos años –sobre todo de motociclistas– la nueva estrategia incluye un sistema híbrido que combina fotocívicas con fotomultas. Unas priorizarán la educación vial y el trabajo comunitario, y otras sancionarán económicamente a los conductores que cometan infracciones graves.

**Infracciones más comunes con fotomultas**

- Estacionarse en doble fila:** 3 mil 440 pesos
- Obstruir cochera:** mil 136 pesos
- Estacionarse sobre la banqueta:** 3 mil 440 pesos
- Poner objetos fuera de nuestra casa para apartar estacionamiento:** 2 mil 389 pesos
- No contar con espejos retrovisores o laterales:** mil 24 pesos
- Utilizar vidrios polarizados:** 2 mil 48 pesos
- Uso de pantalla o celular a la vista del conductor:** mil 911 pesos
- Transportar a un menor de 12 años en asientos de laterales:** 2 mil 48 pesos
- No utilizar cinturón el piloto o copiloto:** 3 mil 414 pesos
- Pasarse la luz roja:** 4 mil 779 pesos





**Foráneos.** Los vehículos emplacados en estados ajenos a la CDMX suelen cometer más infracciones relacionadas a la velocidad. / CUARTOSURCO



## CONGRESO CDMX

# Proponen multas de tránsito en proporción al valor del vehículo

ARTURO R. PANSZA

**Permitiría mejorar seguridad vial en la capital; conductores con placas foráneas, los más infractores**

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial en la metrópoli, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se mostró a favor de imponer multas de tránsito en proporción al valor del vehículo con el que se cometió alguna falta.

Al pronunciarse a favor de que se establezcan cuanto antes medidas más eficaces para reducir los accidentes y muertes en las vialidades de la capital del país, el diputado local panista Andrés Sánchez Miranda, mediante un punto de acuerdo solicitó se exhorte a las autoridades ciudadanas a analizar la viabilidad de implementar multas de tránsito progresivas, basadas en el valor de los automotores.

El integrante de la bancada de Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende, hizo notar que actualmente los límites de velocidad no se respetan y, son los conductores con placas foráneas, especialmente de vehículos de lujo, quienes cometen más infracciones sin que existan mecanismos adecuados para sancionarlos.

Por ello, demandó: "es necesario aplicar multas proporcionales, especialmente a los vehículos emplacados en estados como Morelos, donde mu-



IGNACIO HUITZIL

**La propuesta** contribuiría a mejorar la seguridad en las calles y a reducir los incidentes viales

**Demandan que es necesario aplicar multas proporcionales, especialmente a los vehículos emplacados en estados como Morelos**

chos propietarios evaden las sanciones actuales".

Sánchez Miranda en declaraciones a los medios de comunicación para referirse a su propuesta, aseguró que la medida permitiría un control más efectivo sobre el tránsito vehicular, además de que contribuiría a mejorar la seguridad en las calles y a reducir los incidentes viales.

Informó que a lo que propone, se su-

ma la instalación de mesas de trabajo con la participación de las Secretarías de Movilidad (Semovi), de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo, dijo, es analizar y diseñar un esquema de sanciones progresivas que no solo promueva el respeto a las normas de tránsito, sino que también genere una mayor equidad en la aplicación de las multas.

"Queremos un entorno vial más ordenado y seguro para todos los habitantes de nuestra ciudad", sostuvo el representante popular del blanquiazul.

Sánchez Miranda reafirmó su compromiso con la seguridad vial, mediante la propuesta de acciones concretas que fomenten un cumplimiento justo y equitativo de las normativas de tránsito.

# Morena arranca el primer foro del parlamento metropolitano

RODRIGO CEREZO

Los Congresos de Hidalgo, Morelos, Estado de México y la capital del país llevarán a cabo hoy (lunes) el primer parlamento metropolitano del 2025, para legislar temas en común de estas cuatro entidades.

Así lo informó en conferencia dominical el presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso local, Alberto Vanegas, al detallar que desde la bancada de Morena ya se tiene relación institucional con los Congresos de los estados.

“Tenemos ya relación institucional con los Congresos para programar por primera vez

un Parlamento Metropolitano que se estaría constituyendo en el segundo año legislativo, en su primer periodo; es decir, en septiembre, hacia los siguientes meses, estaremos conformando un primer parlamento metropolitano para legislar temas en común”.

Recordó que mañana se llevará a cabo en el Congreso capitalino el primer foro para desahogar los temas prioritarios que deberá abarcar la Ley de Coordinación Metropolitana local.

En este encuentro estarán presentes el secretario de Planeación y Ordenamiento

Territorial, Alejandro Encinas; el titular de Movilidad local, Hector Ulises García Nieto, la secretaria de Medio Ambiente en la capital, Julia Álvarez Icaza; y el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza.

Los temas que se abordarán en el foro son: movilidad y seguridad vial, seguridad hídrica, gestión y saneamiento; manejo integral de residuos sólidos; desarrollo urbano, vivienda y territorio; así como, seguridad ciudadana y justicia metropolitana, entre algunas de las acciones que deben ser abordadas en estos encuentros, detalló.

En la *Chilanguera*, recordó que esta ley se publicó por primera vez en el 2008 y tuvo una modificación en el 2020, pero “de acuerdo con el organigrama, la reorganización del Gobierno de la Ciudad de México, que propone nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada, es indispensable actualizar la Ley de Coordinación Metropolitana que le permita al gobierno tener mejores herramientas para la coordinación, para la aplicación de la política pública”.

4

entidades participarán en la elaboración de los trabajos sobre temas como movilidad, medioambiente y seguridad

10

de febrero se realizará el primer foro “Rumbo a la Actualización de la Ley de Coordinación Metropolitana”



**LUGAR.** Diputados locales del Movimiento de Regeneración Nacional participarán en las cinco mesas de trabajo que iniciarán en el Congreso capitalino.



IGNACIO HURTIZ



Muchas placas existentes están deterioradas o ilegibles debido a la exposición prolongada al clima, el desgaste o actos de vandalismo.

## ADEMÁS DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA EN LA CDMX

# Mala nomenclatura de calles afecta identidad y seguridad

GENOVEVA ORTIZ

El Colegio de Urbanistas de México advierte que una señalización deficiente se convierte en un obstáculo para millones de personas

La Ciudad de México, con más de 25 mil calles y avenidas distribuidas en más de dos mil colonias, la nomenclatura de las vías públicas no es solo un asunto de identificación, sino un componente esencial de la seguridad, la planificación urbana y la logística.

Los problemas de nomenclatura no solo impactan la movilidad, sino también las relaciones sociales, económicas y culturales, por lo que la duplicidad de nombres hasta la falta de mantenimiento en la señalización, son deficiencias que se convierten en un obstáculo cotidiano para millones de personas, señala el Colegio de Urbanistas de México, en su análisis: "Los Desafíos de la Nomenclatura Urbana: Un Análisis de Seguridad, Planificación y Comunicación".

Los urbanistas advierten que la nomenclatura clara y uniforme reduce los tiempos de respuesta de los servicios de

emergencia, ya que una calle bien identificada puede ser la diferencia entre salvar una vida o perderla en situaciones críticas. Además, en desastres naturales, como sismos o inundaciones, contar con una nomenclatura precisa facilita las labores de rescate y evacuación.

Por ello, el Colegio de Urbanistas de México analizó las implicaciones de estos problemas desde múltiples perspectivas y presentó propuestas concretas para avanzar hacia un sistema de nomenclatura funcional, eficiente y culturalmente significativo.

### UN PROBLEMA PARA LA CIUDADANÍA

En México, la creatividad en los nombres de calles a veces se convierte en un obstáculo más que en una curiosidad. Si bien es interesante encontrar calles con nombres como "Privada del Espanto", "Callejón del Diablo" o "Avenida Siempre Viva", esta

nomenclatura puede causar problemas prácticos para los servicios de paquetería, correo y, en casos más graves, servicios de emergencia.

Problemas Comunes. Confusiones por nombres similares o repetidos. En muchas ciudades, es común encontrar varias calles con nombres idénticos o muy similares, como "Calle Juárez" o "20 de Noviembre". Esto genera confusión para los servicios de entrega, especialmente si no se incluye información precisa como el código postal o referencias específicas.

Nombres excesivamente largos o inusuales. Algunas calles tienen nombres tan largos o peculiares que no caben en los sistemas de registro de las empresas, como "Privada del Señor de los Milagros de las Aguas Santas". Esto puede llevar a errores en el etiquetado de paquetes o en la programación de rutas de GPS.

Ausencia de nomenclatura oficial. En zonas rurales o en asentamientos irregulares, muchas calles carecen de un nombre oficial, lo que complica la ubicación de direcciones. A veces, los nombres se crean de manera informal, como "Calle de Don Chuy", dificultando su reconoci-

miento en mapas oficiales o plataformas digitales.

Errores en la actualización de registros. La modernización de zonas urbanas puede llevar a cambios en la nomenclatura que no se reflejan en mapas o bases de datos actuales, dejando a los habitantes con direcciones que no corresponden con las registradas.

En casos de emergencia, cada segundo cuenta. Cuando los servicios de ambulancia, bomberos o policía se enfrentan a direcciones confusas o difíciles de encontrar, el tiempo de respuesta se ve afectado. Una calle con un nombre ambiguo como "Privada de Nadie" o sin señalización adecuada puede ser la diferencia entre salvar o perder una vida.

### DUPLICIDAD DE NOMBRES

En la Ciudad de México, existen 644 calles llamadas "Hidalgo", 599 "Morelos" y 438 "Guerretero", una situación que genera confusión tanto para los residentes como para los servicios de emergencia. Estas duplicidades, que a menudo son un legado de la historia y el simbolismo nacional, dificultan la identificación rápida de ubicaciones. Esto tiene consecuencias graves para la seguridad, ya que en situaciones críticas, como incendios o emergencias médicas, cada segundo cuenta.

Además, esta duplicidad afecta a las plataformas digitales de navegación y logística, que, aunque avanzadas, no pueden eliminar del todo los errores derivados de direcciones ambiguas. Las empresas de transporte y reparto enfrentan retrasos que impactan tanto a la economía local como a la satisfacción del cliente.

### ROBO Y DETERIORO DE SEÑALIZACIÓN

El robo de placas es otro problema significativo: se han reportado 29 mil placas de nomenclatura robadas, agravando la falta de señalización en numerosas colonias. Estas cifras subrayan no sólo un problema de vandalismo, sino también la falta de sistemas de prevención y reemplazo efectivo. Además, muchas placas existentes están deterioradas o ilegibles debido a la exposición prolongada al clima, el desgaste o actos de vandalismo.

Este deterioro afecta a los nuevos residentes, visitantes y servicios como taxis, aplicaciones de transporte y mensajería. La falta de señalización genera costos adicionales, ya sea en tiempo perdido o en la necesidad de sistemas alternativos para localizar direcciones.

### IMPACTO EN LA SEGURIDAD

La correcta identificación de calles es un pilar fundamental para la seguridad en las ciudades. Cuando la nomenclatura urbana presenta problemas, ya sea por nombres ambiguos, repetidos, o falta de señalización, los servicios de emergencia en-

## EL CABALLITO

### Chelerías desafían al gobierno de la CDMX

:::: Nos platican que en la Ciudad de México las autoridades mantienen y no bajan la guardia para seguir con los operativos contra las chelerías que, de acuerdo con diversas alcaldías, son puntos que detonan conductas ilícitas. En este caso, la Secretaría de Gobierno, que lidera **César Cravioto**, este fin de semana bajó las cortinas de 50 sitios que no tenían la documentación para poder operar —otro tema son las que se instalan en las calles sin permiso— y en otras más, de plano, se detectó que se quitaron ilegalmente los sellos para seguir funcionando. Las acciones están ahí, pero lo cierto es que las chelerías siguen operando y desafiando al Gobierno capitalino ¿qué es lo que falta para ponerlas en orden?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

### Piden ayuda a edil frente a Operativo Atrarraya

:::: Algunos de los barberos y estilistas afectados por el aseguramiento de 312 de esos negocios durante las nuevas acciones del Operativo *Atrarraya*, de los cuales varios son de Nezahualcóyotl, solicitaron la ayuda del alcalde morenista **Adolfo Cerqueda**. El edil anticipó que dará puntual seguimiento a los supuestos abusos de autoridad que habrían cometido algunos de los miembros de las dependencias federales y estatales que participaron en esas acciones en Ciudad Neza. También, ofreció respaldo a los propietarios de esos negocios que quieran regularizar su actividad, pero dijo que será respetuoso del proceso que llevan a cabo las autoridades por alguna carpeta judicial iniciada por la supuesta relación de la comisión de delitos en esos establecimientos.

### La Sedeco y la marcha de hoy de los mercados públicos

:::: La semana pasada le adelantamos que hoy se tiene preparada una megamanifestación de locatarios de mercados públicos que están inconformes con los nuevos lineamientos de operación de esos centros de abasto, que estarán vigentes a partir del próximo 8 de julio. Al respecto, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, que lidera **Manola Zabalza**, empezaron a informar por medio de las redes sociales de asambleas informativas en los mercados y, de paso, deslindarse de que haya una instrucción para el cierre de los mismos en forma de protesta. El hecho es que más allá de si hay división o no entre los locatarios y la viabilidad de las medidas, la protesta de hoy es una prueba de fuego para doña Manola y su equipo, quienes deberán dar atención o será una bomba de tiempo.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC